CARLOS ALBERTO DE LA CRUZ MOLINA

Contador Público Titulado
Universidad Autónoma del caribe

CERTIFICACION DEL CUMPLIMIENTO DEL ARTICULO 50 LEY 789 DE 2002

Yo, **CARLOS ALBERTO DE LA CRUZ MOLINA** identificado con cédula de ciudadanía No 72.212.429 expedida en Barranquilla, Contador Público con Tarjeta Profesional No 131284-T expedida por la Junta Central de Contadores, en mi calidad de Revisor Fiscal de la **FUNDACION HOGAR DE PASO MIS MEJORES AÑOS** con NIT 901.313.012-0

CERTIFICO:

Que la **FUNDACION HOGAR DE PASO MIS MEJORES AÑOS**, ha cumplido durante los últimos seis (6) meses anteriores a la fecha de expedición de la presente, con el pago oportuno al Sistema de Seguridad Social en Salud, Pensiones y Riesgos Laborales, así mismo con el pago a los Aportes Parafiscales correspondientes a todos los empleados vinculados laboralmente, por lo que declaro que la **FUNDACION HOGAR DE PASO MIS MEJORES AÑOS**, se encuentra a **PAZ Y SALVO** con las Entidades Promotoras en Salud –EPS-, Las Administradoras de Fondos de Pensiones –AFP- , las Administradoras de Riesgos Laborales –ARL- , las Cajas de Compensación Familiar, el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar –ICBF-, y el Servicio Nacional de Aprendizaje –SENA-.

Se expide la presente a los (02) días del mes de noviembre del año 2023.

CARLOS ALBERTO DE LA CRUZ MOLINA
CONTADOR PUBLICO TP 131284-T
C.C 72,212,429

CRA 32 # 72-170-Barranquilla
Cel. 3242987884